



**Universidad  
de Valladolid**

**— TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS JARDINERÍA —**

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA,  
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UVa DE 22 DE ENERO DE 2026

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2026 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA  
LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

Una vez celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición, de conformidad con lo previsto en la base 6.2.5, 6.2.6, 8.8 y Anexo II de la convocatoria, finalizado el plazo para presentar reclamaciones contra el contenido del primer ejercicio, el Tribunal Calificador, reunió en sesión de 3 de junio de 2026, acuerda hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del concurso-oposición interno, fase de promoción interna, convocado por Resolución del Rectorado de la UVA de 22 de enero de 2026, según se indica a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
—NINGUNO—	

Contra el presente acto de trámite cualificado los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

Valladolid, a fecha de firma electrónica.


EL SECRETRIO,  
Fdo.: José Ramón Canet Ortigosa

EL PRESIDENTE,  
Fdo.: Manuel Pérez Belver



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 3464-4772-4679-7137\*4478. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 05/06/2026 10:28:09. Expediente nº: TABLON-2026-001123

CSV: js1Y6rcQYv+H2IQBVIRUEw=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Manuel Pérez Belver - Vicegerente Asuntos Económicos	Firmado	04/06/2026 14:26:22	
	José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	04/06/2026 14:25:19	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=js1Y6rcQYv%2BH2tQBVIRUEw%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=js1Y6rcQYv%2BH2tQBVIRUEw%3D%3D</a>			

